



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN **1465**
NEUQUEN, 27 NOV 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 6710-M/2019 de la Subsecretaría de Mantenimiento Vial - Secretaría de Servicios Urbanos, y la nota s/n° de fecha 26 de septiembre de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota obrante a fs. 1, el Subsecretario de Mantenimiento Vial solicita el pago de la factura Tipo "B" N° 00003-00001657 por \$ 160.000.- (Pesos Ciento Sesenta Mil), de la firma **CONFLUENCIA de SARITA STEKLI**, correspondiente al servicio de alquiler de pala cargadora, en el período comprendido entre el 26 de julio y 25 de agosto/2019;

Que atento a no contar con dicha maquinaria y siendo necesaria la consolidación de taludes de canales a cielo abierto se procedió a la contratación de la firma Confluencia, dado que los valores cotizados son los de mercado y los servicios que ha prestado al municipio se cumplieron en tiempo y forma;

Que a fs. 05 obra la correspondiente Certificación de Servicio, realizando trabajos en Canal Bejarano y Canal Saavedra;

Que la factura cuenta con la conformidad del Subsecretario de Mantenimiento Vial, Secretario de Servicios Urbanos y constancia de pago de Impuesto a los Sellos;

Que por Pase N° 1352/2019, la Dcción de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, mediante preventivo N° 6588 AA 101366;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3º) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA
Y SERVICIOS URBANOS**

DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

RESUELVEN:

fdo: Artaza - Molina

Es copia


A.P.N. Zambarano Pamela Liz
SUBSECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
SECRETARIA DE SERVICIOS URBANOS
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

1465-19

Artículo 1º) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la ----- Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura Tipo "B" N° 00003-00001657 de **CONFLUENCIA de SARITA STEKLI** por la suma de PESOS CIENTO SESENTA MIL (\$ 160.000.-) correspondiente al servicio de alquiler de pala cargadora, en el período comprendido entre el 26 de julio y 25 de agosto/2019, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ----- oportunamente ARCHÍVESE.-
es

Es copia

fdo: Artaza - Molina

Publicación Boletín Oficial Municipal
Ejeción N° 2264
Fecha 06.12.2019

C.P. Zalabarri Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN